

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35629** *TINTES BARCELONA, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 744/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Carmen Márquez Barragán contra la empresa Tintes Barcelona, S.L. sobre despido, se ha dictado Auto en fecha 9 de octubre de 2009 por el que se declara a la empresa en situación de Insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de diciembre de 2009.- Firmado: Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A090088910-1